

RESOLUCIÓN No. 2370

(Tunja, 28 MAR 2014)

Por la cual se adjudica la INVITACIÓN PÚBLICA No. 007 DE 2014
"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE ALTO COSTO PARA
AFILIADOS A UNISALUD".

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades constitucionales y legales contenidas en la Ley 30 de
1992, el Acuerdo 066 de 2005 y el Acuerdo 074 de 2010, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 30 de 1992 en su título III, Capítulo VI establece que los contratos que celebren las Universidades Estatales, para el cumplimiento de sus funciones, se regirán por las normas del derecho privado, según la naturaleza de los contratos.

Que mediante Acuerdo No. 074 del 2010, el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia estableció los procedimientos para la correcta y ágil aplicación de la Ley 30 de 1992 e implementó el régimen de contratación de la Institución.

Que en cumplimiento de lo anterior, mediante Resolución Rectoral No. 2249 del 05 de Marzo de 2014, se ordenó la apertura de INVITACIÓN PÚBLICA No. 007 DE 2014 "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE ALTO COSTO PARA AFILIADOS A UNISALUD"

Que se publicaron en la página Web los pliegos de condiciones, de conformidad con la Ley y el Estatuto Contractual, para que en igualdad de oportunidades, los interesados presentaran sus ofertas y se seleccionara la más favorable.

Que mediante Resolución Rectoral No. 2315 del presente año se suspendió la Invitación pública No. 007 de 2014 en atención a la imposibilidad de recibir las propuestas en los términos establecidos en el cronograma del proceso, frente a las circunstancias de anormalidad administrativa y académica que afrontaba la Universidad.





Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu 2370

FOR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL
UPETECISTA

Que mediante Resolución Rectoral No. 2323 de 17 de marzo de 2014, se reanudaron los términos establecidos para el cronograma de la Invitación Pública No. 007 de 2014.

Que mediante acta de apertura de la Invitación Pública No. 007 de 2014, en el día y hora fijados se procedió a verificar la urna, y se dio por abierta la Invitación.

Que por acta de cierre de la Invitación Pública No. 007 de 2014 en el día y hora fijado para el efecto, se procedió al cierre de la presente Invitación y posteriormente se levantó acta de apertura de la propuesta de:

1. QBE SEGUROS S.A.

Los resultados obtenidos, de acuerdo a los factores de ponderación contenidos en la respectiva invitación, una vez culminadas las etapas de observaciones, subsanación de documentos y evaluación, de acuerdo a lo descrito en los pliegos de condiciones, fueron los siguientes:

1. QBE SEGUROS S.A.

ESTUDIO JURÍDICO	ADMISIBLE*
ESTUDIO FINANCIERO	NO ADMISIBLE
EXPERIENCIA MÍNIMA	ADMISIBLE
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	ADMISIBLE
PUNTAJE	680 PUNTOS
TOTAL	680 PUNTOS

* subsano el requerimiento jurídico

En reunión adelantada en la Dirección Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, como consta en el acta del veintiocho (28) de marzo de 2014, los miembros del Comité de Contratación; revisaron, estudiaron, analizaron los informes de evaluación de la **INVITACIÓN PÚBLICA No. 007 DE 2014 " CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE ALTO COSTO PARA AFILIADOS A UNISALUD"**. Por tal motivo y tomando en cuenta que cumple con todos los requisitos de los pliegos de condiciones y las necesidades de la Universidad, recomienda al señor rector de la Universidad, **REALIZAR ADJUDICACIÓN**, al proponente QBE SEGUROS S.A., por un valor total de **DOSCIENTOS DOS MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS (\$202.058.600)**, por ostentar el mayor puntaje de ponderación previa habilitación.

En mérito de lo expuesto, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co
2370

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL
UPETECISTA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º Adjudicar al siguiente proponente el contrato resultante de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 007 DE 2014 "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE ALTO COSTO PARA AFILIADOS A UNISALUD", por el valor que se indica a continuación:

PROPONENTE	VALOR
QBE SEGUROS S.A. NIT. 860.002.534-0	DOSCIENTOS DOS MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS (\$202.058.600)

ARTÍCULO 2º Como Consecuencia de lo anterior, elabórese por parte de la Oficina Jurídica, el respectivo contrato para ser suscrito por las partes, ajustándolo a lo previsto en el pliego de condiciones de la presente invitación y a la oferta presentada por el proponente ganador.

ARTÍCULO 3º Contra la presente Resolución no procede recurso alguno y deberá notificarse personalmente al proponente favorecido en los términos establecidos en la Ley 1437 de 2011, artículo 67 numeral 1, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la expedición del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 4º La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los **28 MAR 2014**

ORIGINAL FIRMADO POR

Gustavo Orlando Álvarez Álvarez

ORIGINAL FIRMADO

GUSTAVO ORLANDO ÁLVAREZ ÁLVAREZ

Rector

[Signature]
Elaboró: *Diego Moreno* Administrativo Temporal Oficina Jurídica
Revisó: *Lilliana Marcela Fontecha* Jefe Oficina Jurídica
[Signature]